



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 161

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 5 de mayo de 2021.

Cuando son las 09:00 horas del miércoles 5 de mayo de 2021, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 161 del Concejo Municipal, la cual es realizada en la forma de teletrabajo, siendo presidida por el concejal sr. **LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE**, participando en calidad de Alcalde Subrogante don Marcos Eliseo Velásquez Macías, ejerciendo como Secretaria del Concejo, doña Clara Inés Vera González, Secretaria Municipal y con la participación de los concejales, señores:

DON CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE

DON MARCOS EUJENIO PÉREZ

DON JOSÉ ÁLVARO MUÑOZ OYARZÚN

DOÑA MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN

DON LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN

DON JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN, ALCALDE QUE NO SE ENCUENTRA EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, DE ACUERDO A LA LEY.

La Tabla a tratar, comprende:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA SESION ANTERIOR

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- VOTACIÓN PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

4.- INFORME DIRECCIÓN DE CONTROL “CUMPLIMIENTO OBJETIVOS Y METAS 2020, PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL”

5.- TEMAS VARIOS

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión ordinaria N° 160 del Concejo Municipal siendo aprobada por todos los concejales sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Certificado médico presentado por el concejal Marcos Eujenio, el cual justifica su ausencia en la sesión extraordinaria N° 45, del 14 de abril.

3.- VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

Se somete a votación la propuesta de modificación presupuestaria contenida en el Memorándum N° 22, el cual fuera presentado en la sesión ordinaria anterior. La propuesta es aprobada por todos los concejales, sin observaciones, como sigue:

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA INGRESOS:

05.03.004.001	Convenio educación prebásica (1)	M\$3.038
TOTAL		M\$3.038

DISMINUYE INGRESOS:

05.03.007.999	Otras transferencias corrientes del tesoro público (1) (004) Junji	M\$3.038
TOTAL		M\$3.038

A continuación, se somete a votación propuesta de suplementación presupuestaria, previa lectura del memorándum N° 23, que fue enviada por correo electrónico.

Al respecto, el concejal Muñoz consulta si la instalación de señalética es genérica o específica y responde el Secplan, don Camilo Soto, que está focalizada a los sectores de la costa, los caminos vecinales que no fueron incorporados en el FRIL del 2017, la señalética es muy similar a la de ese proyecto, sólo se eliminaron los logos y se dejó el logo municipal. Se construyen en perfil de fierro y el letrero en madera, se estandarizó la altura de la señalética, ya que las anteriores estaban a la altura del nivel de terreno de la faja y eso generó que algunos letreros quedaron muy bajos, ahora la altura es la misma

para todos los letreros. Va a enviar la información detallada a los correos de los concejales.

La propuesta es sometida a votación y aprobada, como sigue:

SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA INGRESOS:

13.03.002.001.052	Reposición señaléticas rurales comuna de Dalcahue (1)	M\$21.400
TOTAL		M\$21.400

AUMENTA GASTOS:

31.02.004.052	Reposición señaléticas rurales comuna de Dalcahue (1)	M\$21.400
TOTAL		M\$21.40

Luego, se da lectura al memorándum N° 24 que también fuera enviado por correo electrónico y que se encuentra en condiciones de ser votado.

No habiendo consultas, se somete a votación y aprobada por todos los concejales, como sigue:

SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA INGRESOS:

13.03.002.001.053	Construcción muro de contención calle 18 de septiembre, Ciudad de Dalcahue (1)	M\$59.999
13.03.002.001.054	Construcción sede social 18 de septiembre, comuna de Dalcahue (1)	M\$52.000
TOTAL		M\$111.999

AUMENTA GASTOS:

31.02.004.053	Construcción muro de contención calle 18 de septiembre, Ciudad de Dalcahue (02.02.01)	M\$59.999
31.02.004.054	Construcción sede social 18 de septiembre, comuna de Dalcahue (02.02.01)	M\$52.000
TOTAL		M\$111.999

Finalmente, se da lectura al Memorándum N° 25 que considera aumento en los recursos de la cuenta de Asistencia Social en M\$1.500.- propuesta que será votada en la próxima sesión.

4.- INFORME DIRECCIÓN DE CONTROL “CUMPLIMIENTO OBJETIVOS Y METAS 2020, PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL”:

Para exponer el tema se encuentra presente don Manuel Álvarez, Director de Control Interno, quien, en modo presentación, da a conocer cada una de las metas cumplidas por los funcionarios en sus distintas unidades y departamentos.

Parte entregando una reseña legal de lo que es el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, basado en las disposiciones de la Ley N° 19.803, que establece la Asignación de Mejoramiento de la Gestión y sus complementos y modificaciones, contenidas en las leyes 20.008 de 2005 y 20.198 de 2007.

A continuación, da a conocer el INFORME EVALUACIÓN OBJETIVOS 2020, basado en la información proporcionada por los funcionarios municipales mediante informes escritos, que dan cuenta del cumplimiento de dichas metas. El resumen de dichas metas, tanto institucionales como departamentales, son:

INFORME EVALUACION OBJETIVOS AÑO 2020

OBJETIVOS INSTITUCIONALES AÑO 2020

ESTÁNDARES DE MEDICIÓN Y PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

ALTA PRIORIDAD	MEDIANA PRIORIDAD	BAJA PRIORIDAD	% PROMEDIO CUMPLIMIENTO
50%	30%	20%	100%

1º OBJETIVO INSTITUCIONAL:	ELABORAR INFORME SEMESTRAL DE EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PLADECO
-----------------------------------	--

RESPALDO	RESPONSABLES	GRADO CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA
INSTRUMENTO: Se entrega informe semestral remitido por el Director de Secplan, don Camilo Soto Soto, al Comité Técnico Municipal, y en donde se respalda todo	CAMILO ENRIQUE SOTO SOTO DIRECTOR DE SECPLAN	100%

el proceso de evaluación del Pladeco durante el segundo semestre del año 2020		
---	--	--

2º OBJETIVO INSTITUCIONAL:	CAPACITAR AL MENOS A UN 70% DE LOS FUNCIONARIOS QUE CONSTAN CON PÓLIZAS DE CONDUCIR	
RESPALDO	RESPONSABLES	GRADO CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA
Se adjunta listado firmado por los funcionarios capacitados y fotografías de los funcionarios conectados a la plataforma en conjunto con Contraloría Regional de los Lagos.	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, PATRICIA OJEDA ALVARADO.	100%

3° OBJETIVO INSTITUCIONAL:	CONFECCIONAR UN FOLLETO INFORMATIVO CON LOS SERVICIOS MÁS RECURRENTE QUE REALIZA CADA DEPARTAMENTO PARA SER ENTREGADO A LA COMUNIDAD A TRAVÉS DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.	
RESPALDO	RESPONSABLES	GRADO CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA
Se adjunta el folleto impreso que reza: Dalcahue avanza con todos: Servicios recurrentes I. Municipalidad de Dalcahue.	EL Director de Desarrollo comunitario y funcionarios responsables de Organizaciones Comunitarias.	100%

CUADRO RESUMEN DE METAS POR DEPARTAMENTO O UNIDAD Y GRADO DE CUMPLIMIENTO.

UNIDAD/DEPTO.	ALTA PRIORIDAD	MEDIANA PRIORIDAD	BAJA PRIORIDAD	% PROMEDIO CUMPLIMIENTO ENTREGA
		ENTREGADO	ENTREGADO	

DIR. OBRAS MUNICIPALES	ENTREGADO			ENTREGADO 100%
	50%	30%	20%	100%
DIR. ADM. Y FINANZAS	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO 100%
	50%	30%	20%	100%
JUZGADO DE POLICÍA LOCAL	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO 100%
	50	30	20	100
ALCALDÍA Y ADMINISTRACIÓN	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO 100%

	50	30	20	100
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO 100%
	50	30	20	100
SECRETARIA PLANIFICACIÓN COMUNAL	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO 100%
	50	30	20	100%
SECRETARIA MUNICIPAL	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO 100%

	50	30	20	100%
UNIDAD DE TRÁNSITO	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO 100%
	50	30	20	100%
DIRECCIÓN DE CONTROL-TRANSPARENCIA E INVENTARIO	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO 100%
	50	30	20	100%
DEPARTAMENTO DE CULTURA	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO 100%
	50	30	20	100

DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN MUNICIPAL	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO 100%
	50	30	20	100%
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO
	50	30	20	100%
DEPARTAMENTO UNIDAD DESARROLLO LOCAL	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO
	50	30	20	100%

Efectuada la presentación, el Presidente de la Sesión ofrece la palabra a los sres. Concejales:

La concejal Villegas, señala a priori que aprueba el informe, luego, indica que hubiese sido bueno que el Comité de Probidad, no sólo se hubiese constituido, sino también que hubiese debutado y que funcione, desconoce cuál era el objetivo por el cuál se constituyó, pero se supone es para un actuar probo y apegado a la ley. Dado que es su último período como concejal, dado que no va a la reelección, solicita a sus colegas funcionarios municipales, ya que tuvo la oportunidad de compartir 12 años con los funcionarios, a pesar de conocer el origen de este PMG, muchas veces se hace este plan y después se olvidan los objetivos cumplidos, cree que la idea es mejorar efectivamente la gestión municipal y menciona la ley de migraciones, que cambió y que sería bueno retomar el tema, Extranjería ya no existe en la Gobernación, hoy está radicado en Puerto Montt, hace un aporte en el sentido que se está gestionando una capacitación sobre la ley, es importante conocer el proceso y funcionamiento. Felicita a los equipos municipales, reiterando que todo lo que se va cumpliendo se continúe en el tiempo.

No habiendo más observaciones, se somete a votación el Informe de Cumplimiento de Objetivos y Metas del año 2020, el cual es aprobado por todos los concejales.

5.- TEMAS VARIOS

El concejal Cárdenas señala se refiere a una petición planteada por una vecina de Quiquel, cuyo camino está en mal estado y que además, cuando la máquina estuvo trabajando en el lugar dejó en mal estado el acceso a su propiedad. Se trata de doña Gloria Pérez Saldivia.

Al respecto, el Alcalde Subrogante solicita los antecedentes para gestionar.

El concejal Eujenio señala que el Comité de Agua Los Pinos tiene dificultades porque se echó a perder el hidropack y alrededor de 10 familias del sector alto no pueden acceder al agua potable, solicitaron aporte municipal, por otro lado, solicitan la presencia de un funcionario que vea las condiciones en las que se encuentra el Comité.

Al respecto, don Marcos Velásquez señala que se contactó con ellos y solicitó el presupuesto del hidropack que necesitan para hacer las gestiones internas, aún no han dado respuesta.

El concejal Loaiza señala que en la última reunión del Consejo de Seguridad Pública se informó que a través de la Magistrada se recibió una carta por el corral municipal, dado que no se estarían recibiendo vehículos y responde don Marcos Velásquez que tuvieron reunión con el Director de Control y el propietario de terreno, mañana se hace una licitación con el objeto de liberar espacio, el propietario del terreno ya está informado

que se está buscando otro lugar, además, se están haciendo gestiones con Bienes Nacionales para gestionar un terreno, el cual se solicitará.

El concejal Loaiza consulta si la Magistrada está informada y responde don Marcos Velásquez que no lo ha hecho, pero lo hará.

El Director de Control señala que el contrato se prorrogó por el primer semestre y dado que no estaba prorrogado el sr. Adolfo Vidal no tenía obligación de recibir vehículos. Luego, ratifica que se están haciendo las gestiones para solicitar terreno fiscal ubicado en el sector 18 de septiembre, que actualmente estaba siendo ocupado por un particular sin tener derechos sobre dicha propiedad.

El concejal Loaiza también solicita se invite a la próxima sesión de Concejo a la Directora del Departamento de Salud para que informe sobre la situación de vacunas, conocer la situación de contagios y otros temas al Concejo.

El Alcalde subrogante señala que hará llegar la invitación, luego indica que la semana pasada estuvieron en una reunión evaluando el tema, tanto de la vacunación del año pasado, que fue el proceso más eficiente en la provincia de Chiloé. Esa experiencia se está aplicando en la vacunación Covid y hoy somos la tercera comuna con mayor eficiencia en la provincia.

No habiendo más que tratar se pone término a la reunión cuando son las 10:13 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
PRESIDENTE (S)